

Precios de anuncios
PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana, 20 céntimos línea.—En 3.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana, á una columna, 8 pesetas; á dos, 12.—Comunicados desde una peseta la línea.—Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO
Pecasas
Trimestre: capital 4 00
Año en la idem 15 00
Trimestre: fuera de la capital 4 50
Año: fuera de la idem 16 00
Año en el extranjero 40 00
Número suelto, 5 céntos.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN-CORTÉS, 9
(Pabellón del Sr. García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 3.148

SANTANDER.—Jueves 24 de octubre de 1901

Teléfono número 139

Boletín religioso

SANTANDER.—Sr. Rafael, Arángel, Félix, Martirín, Africano y cps. María, Berna rdo Calvo, ob. y of., y Márcos el Solitario.

DR. BENET MÉDICO Y DENTISTA

Muelle, 14, segundo

ARMONÍAS MINISTERIALES

A los cuatro días de abrirse las Cortes ya tenemos al Gabinete liberal maltratado, descompuesto é incapacitado para gobernar, aun dentro de los convencionalismos en que se mueve la política al uso.

Ni la mayoría se entiende con los ministros, ni los ministros se entienden entre sí.

No necesitan las oposiciones trabajar mucho para poner en evidencia la desdichada gestión del Gabinete liberal. Ello está de tal modo en descomposición, que se cae á pedruzcos, sin necesidad de que sus enemigos hagan muchos esfuerzos para derribarlo.

El ministro de Hacienda ha sido atacado violentamente, sin que el Gobierno haya salido á su defensa. El señor Urzáiz para seguir con gracia con sus electores de Vigo ha tenido que mostrar sus discrepancias con la política de sus colegas en la cuestión laboriosa y no resuelta de las trañas y los jeitos. Aquí se trata de un pugilato de caciques: la cuestión eterna.

Montero Ríos y Urzáiz. Para contentar á sus electores, el uno tiene que defender á los trineiros, el otro está en el deber de inclinarse á favor de los jeiteros. En realidad, la suerte de los descontentos pescadores les tiene sin cuidado al uno y al otro personaje, pero hay que sostener el prestigio del eterno caciquismo.

Entre tanto, Veragua está á matar con los marinos; Villanueva quiere á todo trance que se apruebe sin modificación el presupuesto de su departamento; Weyler tascó el freno en la cuestión del cupo; Moret se ve negro para mantener en su puesto á la indisciplinada mayoría, y el jefe de todo este ridículo desbarajuste se constipa con la mayor facilidad del mundo, apelando al viejo recurso de dejar que las cosas se resuelvan por sí mismas.

En cuanto á ocuparse él y sus ministros de las cuestiones de verdadera importancia para las conveniencias generales de la nación, no hay que pensar.

Lo principal es sortear las dificultades, tratar de armonizar los intereses encontrados, las pasiones políticas, las conveniencias personales, para ir tirando.

Siempre igual; siempre el mismo desprecio hacia el pueblo que tan indignamente representan.

Por supuesto, que el pueblo les paga con la misma moneda.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 23—4'30
Congreso

Ábrese la sesión á las tres y cuarto, viéndose en el banco azul á los señores ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de Marina y de Obras públicas.

Los escaños y las tribunas poco concuados.

Sin discusión, se aprueba el acta de la anterior, é inmediatamente después de aprobada, pide la palabra el señor Aznar.

Recordando el señor Aznar palabras pronunciadas por el duque de Veragua en la otra Cámara, dice que va á preguntar al ministro de Marina si es cierto que, según él, ha cumplido todos los deberes con respecto al Estado, pero que en el orden moral no ha sido su conducta todo lo satisfactoria que debiera.

Si me satisface la contestación que dé el ministro de Marina—dice el señor Aznar—me limitaré á ésta; pero si no, le anuncio desde ahora una interpelación sobre la venta del dique de la Habana.

EL CORRESPONSAL.

El de Navarra corre y un guijarro contra el burro agarró, que con pachorra, «yerra el rumor—repite—janda á la porra!»

Cual en mazmorra horrenda león rugiente aherrojado y rompe el rudo hierro; cual derrúmbase horrisono torrente con rápidos raudales de alto cerro, que el roble añoso arrolla en su corriente, tal el navarro al burro ruin y perro se arroja y le arremete y le desgarrá, por realizar el renombre de Navarra.

E. M.

PANORAMA

Sagasta está indispuesto. No se dice con quién. ¡Será con el país, que no le puede ver!

Telegrafían de Ibiza que el pailebot *Tres hermanas*, echado á pique por el vapor *Istleño*, ha sido puesto á flote, habiéndose perdido el cargamento, que era de habas. Hay que modificar el refrán.

En todas partes cuecen habas... y en algunas se van á pique! Después de todo, habiéndose salvado el buque, poco importa que se hayan ido al fondo del mar las habas.

Como que puede que el vapor *Istleño* lo haya hecho á propósito, para habastecer á los pesces!

En el último telegrama recibido por el ministerio de la guerra inglés, el general Kitchener, después de dar cuenta de las bajas ocurridas, añade: «Hemos cogido á los boers 141 fusiles y algunos pertrechos de guerra.» Ahí falta algo.

Para hablar con toda exactitud y sin omitir ningún dato, debía haber dicho Kitchener: «Hemos cogido á los boers 141 fusiles, algunos pertrechos de guerra y un miedo cerebral.»

Leo: «Hasta el día 31 inclusive del mes actual se ha prorrogado en todas las Sucursales del Banco de España el canje de los billetes de mil, quinientos, cien, cincuenta y veinticinco pesetas de la emisión de 1.º de julio de 1876 que se retiran de la circulación.»

¡Y yo que los daba por retirados de la circulación hacía una barbaridad de tiempo! Con este maremagnum político, no sabe uno ni en qué día vive ni á qué billete del Banco quedarse!

En cuanto abanonce el tiempo saldrá de este puerto el *Temerario*. Bueno será advertir que el *Temerario* es un cañonero ¿eh?

No vaya á creerse que es un torero á quien le ha salido una contrata en América!

Otra vez los pasaportes están dando que hablar mucho, pues se dice que con ellos ha habido un negocio sucio. ¡Diantre con los pasaportes! Le están mareando á uno. La verdad, esto ya pasaporte de castaño oscuro!

Hemos estado cerca de ocho días sumidos en la gran meditación, sobre qué habría sido de las cuatro mil del ala, lector, y al fin de tanta bulla y tanto *qué habrá sido?* y *¿qué sé yo!* la lectura de un simple papelito echó por tierra todo el novelón. Era un grano de arena del cual hacer un monte se trató. ¡Hay por ahí concejales con un volcán por imaginación!

AMADÍS.

LA CUESTION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 23—10'45.

Crisis en perspectiva
Continúa muy embrollada la cuestión política, afirmándose cada vez más la creencia de que la crisis será inevitable.

Por de pronto, se dá por segura la salida del duque de Veragua, por su debilidad ante los marinos.

lución, que aparece ya descartada en todos los círculos políticos.

Concejalerías

En el acta de la sesión secreta celebrada el miércoles anterior en el Ayuntamiento y aprobada en la de ayer, al dar cuenta de la parte en que se trató de un reciente nombramiento se dice en sustancia:

El señor Raba, á petición del cual se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, manifestó al alcalde su disgusto por el reciente nombramiento de primer visitador de consumos.

Otros concejales hicieron idénticas manifestaciones y añadieron que cuando el señor Horga, siendo alcalde, dejó cesante al nombrado ahora, le felicitaron por su decisión, diciéndole, además, que antes debió haberlo hecho.

El alcalde contestó á todo esto que él, antes de nombrar al agraciado, repasó la documentación de las oficinas y nada halló contra él.

Después el señor Quirós pidió al alcalde que le dejara cesante; á lo que contestó el señor Presmanes que no lo hacía por entender que era un empleado condecorado del ramo y por que nada sabía que en su perjuicio hablara.

En vista de esto, el señor Quirós presentó una proposición verbal en la que decía que, á pesar de ser de la incumbencia del Alcalde, la Corporación había visto con profundo disgusto tal nombramiento. La proposición fué aprobada por los votos de todos los asistentes, con excepción del Alcalde y del señor Gómez, que votaron en contra.

Al reproducir detalladamente esta parte del acta, lo hacemos con el sólo propósito de facilitar á *El Cantábrico* el cumplimiento de la promesa que hizo en su número del jueves, en el que, al dar cuenta de la sesión secreta, decía: «... como no parecieren los motivos de censura al Alcalde por cierto nombramiento, de cuyos antecedentes hemos de ocuparnos más despacio y que habrán de dar juego, en el que la partida está de antemano decidida.»

LA ATALAYA, guiada por el deseo de que brille siempre la verdad en todos los asuntos, remueve éste para que *El Cantábrico* se explique, una vez siquiera, ya que tantas ha prometido hablar sobre diversos asuntos y todavía estamos esperando las graves manifestaciones que el colega anuncia siempre, y que siempre se «embaulla», dejando á los lectores que esperan, ¡los pobres!, con la boca abierta.

Además del asunto anterior había otro muy saliente que había despertado gran expectación y que llevó numerosísimo público—como pocas veces hemos visto tanto—al salón de sesiones.

Se trataba de saber el paradero de las cuatro mil pesetas donadas por propietarios del Muelle para las obras del relleno de la Dársena y de las que, por preguntas un poco suspicaces y por haberlo dado aire un periódico local—por mala información ó con intención aviesa—se había llegado á creer... no sabemos qué, pues la gente siempre se inclina á lo peor.

El señor Horga, después de un largo discurso en el que defendió su gestión en la Alcaldía, llegó al punto culminante y...

Pero lo sucedido merece párrafo aparte. El señor Horga no dijo palabra. Sacó un papel del bolsillo, lo entregó al Secretario y suplicó que se diera lectura de lo que contenía escrito el papel.

Era sencillamente un recibo de la señora Viuda de Roviralta en el que reconocía haber recibido del acaide señor Horga la cantidad de cuatro mil pesetas á cuenta del importe de la construcción de las farolas para la explanada de las Naos.

La lectura de este documento produjo en el numeroso público que llenaba el salón el desencanto y la decepción que es de suponer, dado que se esperaba algo anómalo y pecaminoso.

El señor Ruano, cuya licencia terminó recientemente y que no sabía de este asunto más que lo que el *rumor* público hacía sobreentender—nada bueno por cierto—hizo uso de la palabra y... entre otras cosas dijo: «Que lamentaba mucho que un concejal, con su pregunta en la sesión del miércoles último, hubiera dado lugar á los comentarios del público, nada favorables para los concejales y para él, por consiguiente.

Que el concejal en cuestión es ya mayor de edad y debía, por tanto, saber hacerse cargo de las cosas, para no dar lugar á retencencias y censuras que afectan á todos los concejales, sin que hubiera por qué ni para qué.

También se lamentó el señor Ruano de que el señor Horga no diera antes explicaciones, contribuyendo, con ello, á que la expectación pública siguiera en pie.

Los huelguistas insisten en su pretensión de que sea expulsado de la Compañía el engrasador Enrique López, solicitando los aumentos de un veinte por ciento en el jornal de fogoneros y engrasadores, de un veinticinco en el de los paleros, de otro veinticinco en el de los tripulantes de barcos que navegan en el Mediterráneo y de otro veinte por ciento en el de los que tripulan barcos de pesca ó trabajan en los arsenales.

El San Ignacio salió con tripulantes forasteros para Vigo y Liverpool. Los huelguistas muestran muy contrariados porque la Compañía ha encontrado obreros que les sustituyan.

La Trasatlántica no contestará al «ultimatum» para no reconocer la beligerancia á los huelguistas.

Se halla tan resuelta á mantener sus derechos, que según manifestó el representante de la Compañía al Gobernador de la provincia, está dispuesta á ordenar que sus barcos no toquen en Cádiz y á cerrar su arsenal en aquel puerto, donde trabajan actualmente unos mil obreros y se construye un barco que vendrá á aumentar la flota de la Trasatlántica.

EL CORRESPONSAL.

De elecciones

La comisión encargada por la junta de vecinos reunidos en la Cámara de Comercio de designar los candidatos para las próximas elecciones municipales, ha acordado presentar, además de los indicados en nuestro número del domingo, á los señores don Julio Castanedo y Rivero y don Antonio de Mazarrasa y Quintanilla, por los distritos de la Libertad y la Catedral, respectivamente.

De suerte que los nombres de las personas designadas y los distritos por que se presentan son los siguientes:

- Distrito 2.º—*Aduana*
D. Manuel Sánchez Saráchaga.
D. Felipe Leguina Huidobro.

- Distrito 3.º—*Libertad*
D. Alberto Gutiérrez Vélez y Dosal.
D. Julio Castanedo y Rivero.

- Distrito 4.º—*Santa Lucía*
D. Ernesto Casuso Herrera.
D. Antonio Montero Rodríguez.

- Distrito 7.º—*La Catedral*
D. Antonio de Mazarrasa y Quintanilla.

La marina mercante

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 23—10'55
Contra un decreto

El decreto creando la Dirección de navegación, pescas é industrias marítimas, ha motivado vivas protestas de los interesados, que ven con disgusto la creación de un Centro que sólo puede contribuir al entorpecimiento en el despacho de los expedientes.

El Imparcial publica en su número de hoy algunas de esas protestas, entre las cuales figuran, la del Ingeniero don Luis Adaro, presidente del Sindicato del puerto del Musel, la del presidente de la Cámara de Comercio de Valencia y otras más, de importantes personalidades de Santander.

Todos convienen en que la Dirección debía depender del Ministerio de Obras públicas, pues en la forma acordada solo serviría para poner trabas al comercio y á las casas consignatarias de buques.

EL CORRESPONSAL.

Notas Municipales

Ayer se celebró sesión subsidiaria en el Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Presmanes y asistieron los concejales señores Suarez Quirós, Raba, Horga (don Ricardo y don Tomás), Setien, Agüeros, López Herrero, Toledo, López Dóriga, Gómez y Gómez, Sierra, Elizalde, Martínez, López Moral, Sansano, Trueba y Ruano.

También solicita licencia el ingeniero agrónomo. Se le concede.

Se da cuenta de una solicitud del presidente de la Sociedad «Amigos de los Pobres» pidiendo una subvención. Pasa á la comisión de Hacienda.

Se lee una moción de la Alcaldía en la que pide que se le facilite una cantidad para atender al pago de seis mil pesetas que debe la tahona reguladora y para que esta siga funcionando.

Se aprueba la rendición de las cuentas del presupuesto de 1900 hecha por la Depositaria.

Sobre la mesa
Se hallaban sobre la mesa los siguientes asuntos:
Ensanche—Solicitud de don Cipriano Villegas para construir una almacén en la calle de Méndez Núñez. Se le autoriza.
Obras—Solicitudes de don Emilio Toea y don Jacinto G. Toea pidiendo dos terrenos sobrantes de vía pública en el pueblo de Monte. Se les concede.

Política—Dietamen de ésta comisión proponiendo la creación de una plaza de Conserje para el nuevo lavadero de la Vía Cornelia. Se aprueba.
Proyecto de un lavadero en el barrio de Perines. Se aprueba.
Negativa de licencia á un bombero. Pasa á la comisión con una nueva solicitud.
Reforma del reglamento de la guardia municipal. Aprobado.

Despacho ordinario
Obras—Don Enrique Azeu solicita un terreno, por permuta, en el cementerio de Cigréo. Se le concede.
Las cuentas de las obras municipales ejecutadas por administración durante la semana última importan 1.265 pesetas 84 céntimos.
La comisión propone la corta de un árbol en el pueblo de Peñacastillo. Queda sobre la mesa.
Se da cuenta del acta de la subasta para la construcción de una carretera de San Román á Peñacastillo. Se adjudicó á don Francisco Uriarte.
Don Francisco Revilla solicita levantar dos metros la cerca del cerramiento de una finca del paseo del Alta. Queda sobre la mesa.
La comisión propone que se adquiera un rodillo á vapor. Pasa á Ensanche.
Presupuestos—Se aprueba la nivelación de los presupuestos ordinario y de Ensanche para el año próximo.
Ensanche—Esta comisión propone que se arregle el último trozo de la calle de Antonio López. Se acuerda sacarlo á subasta.

Proposición
El señor Gómez presenta una proposición en la que pide que se construya en Malhago una caseta de baños permanente para los pobres.
Pasa á la comisión correspondiente.
Y se levantó la sesión, de la que nos ocupamos con más despacio en otro lugar de este número.

Los Prelados y el Gobierno

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 23—10'30.
Campaña justa

Parece que los Obispos que tienen asiento en la Alta Cámara se disponen á emprender una activa y enérgica campaña contra el Gobierno, con motivo de los últimos acuerdos respecto á las Ordenes religiosas y á las reformas en la instrucción.

Los Prelados han celebrado algunas reuniones con este objeto, consultando al Nuncio y á alguno de los que se encuentran fuera de Madrid, para convenir los términos en que ha de hacerse la campaña.

Se asegura que llevará la voz y la representación de los Prelados el Obispo de Salamanca.

EL CORRESPONSAL.

LA GACETA

El periódico oficial llegado ayer contiene las siguientes disposiciones.
Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los sábitos españoles Juan Ferrer y Cristóbal Errandorena.
Gracia y Justicia.—Real decreto dictando reglas para la formalización de protestas y demás actos notariales.
Otras de índulo.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda pública.—Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.
Anuncio relativo al canje de carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.
Gobernación.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Beniel (Murcia), Hinojosos (Cuenca) y Cariñena (Zaragoza).

Dirección general de Sanidad.—Anunciando haberse desarrollado la peste bubónica en la ciudad de Río Janeiro.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para el régimen y servicio de las Bibliotecas públicas del Estado.
Real orden trasladando á don Julio Fajardo á la cátedra de Agricultura del Instituto de Castellón.
Subsecretaría.—Reproducción del anuncio de subasta para contratar el servicio de calefacción del local que ocupan los ministerios de Instrucción pública y Agricultura.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto autorizando al ministro de Agricultura para presentar á las Cortes un proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.
—Otro ídem íd., un proyecto de ley relativo á la construcción de caminos vecinales.
—Otro ídem íd., un proyecto de ley para la extinción de la plaga de la langosta.
—Otro ídem íd., un proyecto de ley de defensas contra la filoxera.
—Real orden referente á la forma en que ha de expedirse el certificado de capacidad de que trata el reglamento de poli. minera.
—Otra nombrando ingenieros mecánicos segundos de ferrocarriles á don José Blanco y don José Lassalra.

Dirección general de Obras públicas.—Fijando la fecha en que ha de verificarse la subasta de varios servicios de conservación y reparación de carreteras.
—Aprobando el concurso celebrado para la adquisición de dos gruas de vapor y tres calderas de acero con destino al puerto de la Coruña.
Administración provincial.—Universidad de Oviedo.—Anunciando hallarse vacante la escuela de niños de Grandas de Salime.
Universidad literaria de Valladolid.—Anuncio convocando á los opositores á escuelas públicas vacantes en este distrito universitario.
—Edictos de varias dependencias de Hacienda citando individuos.

En Palacio

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 23—14'30
Visita importante

El almirante Valcárcel ha estado en Palacio á cumplimentar á la Reina. Se guarda gran reserva sobre lo tratado, pero se concede importancia á la visita por saberse que el señor Valcárcel es el representante de los marinos en las cuestiones surgidas con el ministro del ramo.

Firma
El ministro de Marina ha puesto á la firma de la Regente los siguientes decretos:
Autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley constitutiva de la Armada.
Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al señor Garin.
Aprobando una propuesta de ascensos reglamentarios.
El general Weyler sometió también á la aprobación de la Reina una combinación de mandos, en la que entran varios coroneles.

Las elecciones de concejales

El *Boletín Oficial* ha publicado un número extraordinario que contiene una circular del gobernador civil interino señor Celis Cortines, en la que fija las fechas de las operaciones y actos relativos á la próxima renovación de los Ayuntamientos y que son los siguientes:
22 de Octubre.—Empieza el período electoral.
Los Alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de los electores hasta el día en que termine la elección.
Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el domingo tres de Noviembre inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas pidiendo la declaración de candidatos á la Junta municipal del censo.
3 de Noviembre.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reunirá la Junta municipal del censo al efecto de lo prevenido en el artículo 18 del Real decreto de adaptación.
En el mismo día, los Alcaldes anunciarán por edictos los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales.
También en el mismo día, los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas municipales, comunicarán el acta de la sesión á que se refiere el artículo 18 á los Presidentes de las mesas de las Secciones que ellos no hayan de presidir y á todos los designados para Interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación.
10 de Noviembre.—A las siete de la mañana se constituirá la mesa en el local designado para cada sección, y para el público se abrirán los locales antes de las ocho de la mañana, á fin de que á ésta hora en punto comience la votación.
Los Alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos.
A las cuatro en punto de la tarde termina la votación, y se procederá al escrutinio y demás operaciones posteriores.
14 de Noviembre.—Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto en otro local decoroso y capaz que el Alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio.
Terminadas éstas operaciones, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la sesión, termina el período electoral.
1.º de Enero de 1902.—Se constituirán los nuevos Ayuntamientos.

Trañas y jeitos

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 23—(Varias horas)
Lo de Vigo

Despachos de aquella ciudad dicen que los concejales, en vista de que no se les admite la dimisión que tienen presentada colectivamente, dimitirán por separado.

El alcalde repetirá también su dimisión, con carácter irrevocable.

El gobernador es esperado hoy en aquella población.

La cuestión allí planteada es de solución muy difícil.

Diligencias

De la misma capital telegrafían que

(A un navarro que no pronuncia bien la R.)
Corre el ronco rumor que es rica tierra la tierra de Navarra, y un navarro rotundano, repúdrese y se emperrea porque replica un burro desde un carro: ¡Navarro fanfarrón, el rumor, yerra!

ha llegado el fiscal de la Audiencia para intervenir en las diligencias instruidas con motivo de los sucesos ocurridos el sábado último.

Protesta

Otro despacho de Vigo dice que en uno de los puertos cercanos se proyectaba una manifestación de protesta contra la real orden acerca de la pesca en las rías gallegas, para lo cual se trataba de enviar cuatro vapores...

EL CORRESPONSAL.



Don Emilio de los Corrales

De este benemérito sacerdote, cura párroco que fué del inmediato pueblo de Monte, dice el ilustrado escritor Isaac Rego Arce en un periódico de Madrid:

«Cuando menos lo esperaba—y acostumbrado a esperar siempre algo triste—me comenciaron anoche la noticia del fallecimiento de este virtuosísimo sacerdote, que con su amistad me distinguía sobremediano».

No pretendo escribir una biografía detallada del doctísimo canónigo lucense cuya pérdida lamentamos sus amigos y lloran los pobres, porque no la necesita el verdadero mérito para imponerse y destacarse, ni en estos momentos cabe otra cosa que derramar las lágrimas y enviar al cielo fervorosas oraciones y súplicas ardientes.

Propagandista celoso de la buena causa, don Emilio de los Corrales habíase captado las simpatías de todos los buenos, y todos veían en él al consejero experimentado, al sacerdote caritativo y al sabio complaciente.

Lugo, que le contó en el número de sus canónicos, conservará recuerdos perdurables de su actividad, y la pobreza lamentará por siempre la pérdida de tan benéfico y generoso protector.

Si alguna obra católica se proyectaba, don Emilio de los Corrales era uno de los primeros en los sacrificios, en los trabajos y en las contradicciones, no arredrándole ni el desprecio de los sectarios, ni las sátiras de los verdugos, ni las calumnias ni las injurias de los cínicos impíos. Atento sólo al honor de Dios, Dios le comunicaba alientos soberanos para oponerse a todo y vencer y triunfar de todos.

Por eso Lugo, al conocer la noticia de su muerte, que fué repentina y después de celebrar el augusto Sacrificio de la Misa, apremió a demostrar sus más delicados sentimientos de dolor, ya asistiendo a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron, ya acompañando su cadáver al cementerio.

Así se conducen y así se portan los pueblos agradecidos, cuando el agradecimiento es producto de la caridad y está refranado por la fe.»

La tuberculosis

Consejos a los predispuestos

(CONCLUSIÓN)

Todo individuo que se sienta con frecuencia, o adelgaza rápidamente, o se fatiga con facilidad, o experimenta sensación de opresión en el pecho, o nota una pequeña catarral por las tardes, o, en fin, tenga tos pertinaz, y cuando se constipe padezca el constipado más de diez ó doce días, debe hacerse reconocer por un médico competente.

La menor ventaja que obtendrá de este reconocimiento será la de verse curado de las molestias que siente. Si resultase que es tuberculoso, su enfermedad será descubierta en un período en que hay probabilidades grandísimas de curarla. El peligro de la tuberculosis, su mortalidad aterradora, depende de que casi siempre se recurre al médico cuando ya éste puede hacer muy poco para evitar el fin funesto de la afección.

Es, por lo tanto, de mayor interés que no se descuide la afección en sus comienzos, pues descubierta a tiempo la tuberculosis, puede ser combatida con el éxito, que ya ha llegado a ser de ella que es la más curable de todas las enfermedades.

El reconocimiento precoz de la enfermedad tiene además la ventaja de que da medios para oponerse a su difusión.

Conocida la enfermedad a tiempo, es posible disponer las prácticas higiénicas necesarias para salvar del contagio a la familia, a los criados, a las personas que viven en la intimidad del enfermo; de modo que en esas circunstancias hay probabilidades grandísimas de que éste se restablezca, y la seguridad de que se evitará que sus deudos adquieran la dolencia.

Los individuos débiles, anémicos, que hayan padecido escorbuto en su niñez, que tengan poco desarrollada la caja del pecho, los que cuenten varios tuberculosos en su familia, los convalescentes de enfermedades febriles, los diabéticos, los que padezcan de repetidas hemorragias por la nariz, en una palabra, los que, por cualquier circunstancia carezcan de la resistencia, del vigor orgánico normales, deben extremar la observación de las reglas generales expuestas.

La elección de oficio es para estos individuos de gran interés. Les conviene sobre todo aquellas profesiones en que el trabajo se realiza al aire libre y no exige grandes fatigas corporales. Les son perjudiciales los oficios que requieren locales cerrados, especialmente si la aglomeración de gentes es grande y si el trabajo dura muchas horas seguidas. Deben renunciar por completo a las ocupaciones en que se vean obligados a respirar una atmósfera cargada de polvo ó de humo, y a las que les expongan a súbitos y grandes cambios de temperatura.

Los que tengan relación frecuente con los tuberculosos por estar encargados de su cuidado y asistencia ó por vivir en estrecha relación con ellos, cualquiera que sea el motivo que determine esta intimidad, tendrán también muy presente los preceptos higiénicos establecidos y a más de los cuidados oportunos para evitar el contagio, procurarán vigorizar su organismo con una buena alimentación, baños repetidos y frecuentes paseos al aire libre.

La acción social

La importancia social que la tuberculosis, por el hecho de su mortalidad aterradora, adquiere, exige la colaboración de la sociedad entera en la obra de prevenir los estragos de la dolencia. Al Estado le corresponde poca parte en la lucha, pero muy grande también corresponde a la iniciativa particular.

Urge, ante todo, difundir los conocimientos elementales acerca del modo cómo el contagio se produce y los medios de evitarlo, y para conseguir éste objeto, los folletos, los artículos en la prensa periódica, las conferencias públicas, son medios de popularización, a los que convendría recurrir sin descanso.

Las instituciones benéficas, Juntas de caridad, patronatos, etcétera. harán un gran bien a la humanidad si convergen su atención, que hoy absorben otros asuntos, hacia este problema importantísimo, y procuran a los obreros viviendas sanas y alimentación adecuada, y crean organismos que les permitan dejar de trabajar cuando advierten los primeros síntomas y atender al restablecimiento de su salud.

El establecimiento de dispensarios antituberculosos, de sanatorios, de colonias para niños escrofulosos y de otros institutos análogos, constituyen un medio importantísimo al que, independientemente de lo que pueda hacer el Estado, deben recurrir las clases acomodadas, por su propio interés tanto como por filantropía y por patriotismo.

Las ligas antituberculosas han realizado en otros países una obra importantísima y meritoria, difundiendo los conocimientos de higiene, protegiendo a los desvalidos, favoreciendo la creación de asilos, de hospitales, sanatorios, etcétera. Sería muy conveniente que estas asociaciones se constituyesen en España, y que tratasen de emular a sus homólogos de otras naciones.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Madrid 4 de octubre de 1901.—El Director general. A. Palido.

Señor Gobernador civil de la provincia de

El Observatorio de Mendizorrotz

Designase con el nombre de Mendizorrotz la cúspide más elevada de la sierra que parte de la villa de Orio y termina en la entrada de la Concha de San Sebastián. Su altura es, próximamente, de 320 metros sobre el nivel del mar.

El Observatorio estará situado en otra cumbre menos elevada; porque la altura de 320 metros es en estas costas excesiva, a causa de las nubes que se forman con frecuencia con vientos que proceden de entre el O. N. O. y N., y el Observatorio meteorológico debe estar situado ó sobre los estratos medios ó debajo de todas las nubes. Una altura intermedia no se presta a la observación continua.

La casa que se destina provisionalmente a Observatorio, está situada a unos 200 metros sobre el nivel del mar, y la cima en que se edifica el mirador a unos 250 sobre el nivel del mar y a unos 2.500 próximamente al Este de Mendizorrotz. La capacidad del mirador será de 6 metros cuadrados.

Desde la casa se distingue toda la costa comprendida entre el Machichaco y el Higuero, los «chalets» de Biarritz y las chimeneas de los altos hornos del Boucau. También se divisa confusamente hacia el Norte la continuación de la costa de Francia. Cerca del Machichaco se ve la entrada de Bermeo, y al pie del Ogoño y Otayo aparecen, respectivamente, la entrada de Elanchove y la villa de Lequeitio.

Desde la cima se contemplan los montes de Marquina y el Oiz en Vizcaya; el monte Aralar, situado entre Navarra y Guipúzcoa; el Mandegui, el Larrún y las altas cimas de Articular en Navarra. Entre los montes de Guipúzcoa que desde allí se contemplan, pueden contarse el renombrado Hernio, que mide 1.065 metros; el Zeuneta, 950; el Lzarraitz, 888; el Asqueta, Irincharbe, Ouyu, Adarra, Peña de Aya, Biandiz, Urdaburu, etc.

El observatorio tendrá comunicación telefónica continua con San Sebastián; así, a cualquier hora se podrá avisar la proximidad de una tormenta.

La disposición de la cima permite dar aviso por medio de hogueras en casos excepcionales; esto es, en aquellos casos en los que por no haber comunicación telegráfica con muchos puntos, no quede otro medio para comunicarse con ellos. Los pescadores que recorran el trayecto comprendido entre Bermeo y Fuenterrabía, podrán distinguir perfectamente aquellas hogueras.

JUAN MIGUEL ORCOLAGA.

(Vicario de Zarauz)

SOLEMNES CULTOS

La Novena del Perpetuo Socorro

Por todo extremo solemnes y fervorosos han sido los cultos celebrados por la devota Archicofradía del Perpetuo Socorro en honor de su excelsa Madre y Señora en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, durante los últimos nueve días.

Con las funciones religiosas de ayer puso su digno coronamiento a la brillante serie de piadosos homenajes rendidos durante el novenario ante el precioso altar que en aquella iglesia ha dedicado a la amorosísima Virgen del Perpetuo Socorro la ferviente piedad de una dama virtuosísima.

Para cerrar con broche de oro la hermosa obra realizada en los días precedentes del novenario, acercóse ayer a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles de manos de don ministro del altar, numerosísimos devotos de uno y otro sexo, adscriptos a la Archicofradía del Perpetuo Socorro, y otros muchos fieles, devotos también de María Santísima bajo aquella consoladora advocación, cada día más extendida y venerada.

Durante la Comunión general cantáronse, con acompañamiento de orquesta, varios motetes adecuados al solemne acto, tan grato a los ojos del Santo de los santos y de su Madre Inmaculada.

A las diez y media se celebró Misa solemne, cantándose la del maestro Hernández por una excelente capilla, dirigida por el laureado compositor y organista de aquella iglesia don Leonardo Larrea.

Por la tarde, a las seis y media, terminó la novena con solemnia extraordinaria, a la que dió gran realce la presencia de nuestro Excmo. Sr. Ilmo. Prelado.

Durante la función dieron guardia de honor al Santísimo, en tres turnos, cada uno de los cuales ocupaba a la vez los cuatro relictorios dispuestos para la vela, los señores sacerdotes: don Valentín Domínguez de Tomé, en nombre del señor Deán de esta santa iglesia Catedral, que se hallaba ausente; señores Doctoral y Lectoral de la misma; don Pedro S. Camporredondo; don José Cueto; don Luis Farinas; don Martiniano Martínez; don Agustín Frias; don Antonio Torres; don Tomás Segura y otro señor sacerdote de Granada.

Del sermón de ayer, como de todos los del novenario, estaba encargado el R. P. Galo Iglesias, profesor del Seminario Pontificio de Comillas, que en todas sus oraciones sa-

gradas de estos días, desarrolladas sobre el tema «Influencia de la Virgen del Perpetuo Socorro en la sociedad», ha demostrado profundos y vastos conocimientos, dominio de la palabra, un finísimo sentido, y dotes, en su oratoria sagrada.

Sus sermones, tan substanciosos y ricos de doctrina en el fondo, como elegantes y correctísimos en la forma, han cautivado y conmovido a sus oyentes.

El de ayer fué tan hermoso como los de los días precedentes y produjo en el auditorio impresiones imborrables.

Al final de la función dió la bendición con el Santísimo el señor Obispo.

Los cultos con que ayer se puso término a la solemne novena fueron magníficos, como han sido los de todo el novenario, durante el cual la capilla de música, compuesta de los señores Egaña, Cimiano, Gómez, Lera, Requivila y Segura, ha interpretado admirablemente selectas composiciones musicales, entre ellas algunas debidas a la inspiración del maestro Larrea.

La concurrencia a todas las funciones del novenario ha sido verdaderamente extraordinaria.

Por todo ello, por el esplendor de estos cultos, por el celo y entusiasmo que en ellos han desplegado, merecen mil plácemes y enhorabuena los señores párroco y coadjutores de la iglesia del Santísimo Cristo, señores Cueto, Linares, don Ibarzabal, la dignísima presidenta y las celadoras de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, y cuantos de grado o por fuerza han contribuido a la mayor brillantez de estos solemnes cultos.



Tinte para el cabello.—Los aparatos de aviación.—Gigantes y enanos.—La Witwer.

Una noticia que seguramente ha de interesar a nuestras lectoras (y creemos que también a nuestros lectores) hallamos en una revista científica de Budapest. Según esta, el eminente químico doctor Klara ha descubierto un tinte para el cabello que no contiene materia tóxica alguna, siendo por tanto su uso completamente inofensivo.

Conocidos los numerosos accidentes que suelen producir los tintes hasta ahora empleados, cuya base son casi siempre las sales minerales que originan verdaderas intoxicaciones y son causa de agudos dolores cerebrales, oftalmías, etc., ha de reconocerse que el descubrimiento del doctor Klara, que a primera vista parece cosa baladí, reviste verdadera importancia, puesto que permitirá a todos, tener sus cabellos sin temor ni exposición de ningún género.

Sabido es que los globos dirigibles presentados al concurso Heng Dentoén eran de dos clases: unos más ligeros que el aire, en los que se conseguía la ascensión por esta misma propiedad fundada en el principio de Arquímedes. De éstos era el de Santos Dumont. En otros, como el aviador Roze, pesa más el aparato que el volumen de aire que desaloja; se conseguía en ellos la ascensión por el empleo de fuerzas y mecanismo que contrarrestan la acción de la gravedad.

De estos últimos parece que será al cabo el triunfo en la navegación aérea.

Todos los años se celebra en Bayo, organizado por el periódico el Auto Velo y bajo el patronato del Aéreo Club de Francia, un concurso de aparatos de aviación, más pesados que el aire.

El del año corriente, que se abrirá el 13 ó 14 de Noviembre próximo, será a la vez una exhibición interesantísima, científica y de deporte, en la que figuraran todos los aparatos para navegar por el aire con ó sin motor, cualquiera que sean sus dimensiones y utilidad práctica.

Todos los aparatos que se presentan funcionan a la vista del público de tal modo que pueda formarse idea de los adelantos conseguidos en la navegación aérea.

El mundo aficionado a esta clase de estudios, espera con interés esta exposición, el momento más culminante quizá de la conquista del aire.

Recientemente un generoso donante dejó a la villa de Rouen una suma de más de cuatro millones para atender a una fundación creada por aquél para adjudicar anualmente un premio de 100.000 francos a la mejor pareja de gigantes, con objeto de contribuir y fomentar el aumento de talla en la raza humana.

Conviene a éste propósito distinguir entre las diversas razas, establecer la talla media en cada una de ellas y conocer los límites entre las cuales oscila la del hombre.

Pueden dividirse las razas, por razón de la estatura de sus individuos, en razas de estatura pequeña, ó sea inferior a 1,60 centímetros, razas de talla media, ó sea de 1,60 a 1,70, y razas de talla alta, ó sea superior a 1,70.

Las razas más pequeñas son las de los esquimales (1,58), los lapones (1,53), los negritos de las Filipinas (1,50) y, por último los akkas del Africa meridional (1,42).

Los habitantes del Medio día de Suecia, de Polonia, de Livonia, de la Ucrania, de Sajonia, de Prusia, de Inglaterra, de América del Norte y los tártaros mandchúes ó chinos, pueden clasificarse entre las grandes razas.

Por último, los patagones tienen excepcional talla.

La de los franceses, como la de los españoles, es por término medio de 1,64 centímetros.

El mismo periódico de donde tomamos estos datos, la Nouvelle Revue, cuenta una anécdota que demuestra las grandes inconveniencias de tener una descomunal estatura, cualidad que si puede servir para ganar 100.000 francos, puede ser también un constante suplicio.

Patrick O'Brien, un gigante que murió a principios de este año y que logró renunciar una considerab e fortuna exhibiendo su talla gigantesca de ocho pies y siete pulgadas, tuvo conocimiento de que varios sabios le seguían la pista, esperando su muerte para enriquecer con el famoso esqueleto sus museos anatómicos.

Ante el temor de que fuese su cuerpo seco como el de un pájaro, dejó un legado de 200 libras esterlinas en su testamento para aquel pescador que se comprometiese a arrojar al mar su cadáver.

El profesor William Hunter, que con más empeño que ninguno de sus compañeros gilgibla a O'Brien, tuvo un tremendo desencanto al conocer esta disposición del difunto, pero no se dió por vencido y supo hábilmente vencer la dificultad.

Dió a los pescadores encargados de arrojar al mar el cadáver una nueva suma de 200 libras, a condición de que antes de lanzar el cuerpo al agua le atarían una larga cuerda.

Los pescadores sintieron desvanecer sus escrúpulos de conciencia con este subterfugio ante el premio prometido, y así lo hicieron.

Cuando quedó cumplida la última voluntad de O'Brien, Hunter extrajo el cadáver, le disecó y aún se conserva el esqueleto del gigante en un museo de Londres.

En Inglaterra se han publicado, tomados de la prensa americana, numerosos detalles sobre la envenenadora Witwer, acusada de

haber matado ó sus cuatro maridos y sus hijos, ó sea en total 14 personas.

Resultado de los informes de la policía que en todas partes donde vivía dicha mujer, cuantos se encontraban cerca de ella, maridos, hermanas, hijos y niños a cuyo cuidado se hallaban, morían súbitamente poco tiempo después de haber hecho vida común.

Muchas veces se formularon sospechas respecto a la señora Witwer, ante la repetición de las muertes; pero jamás se la había formalmente acusado de haber matado a su familia.

Ahora es víctima de la «Barba azul» americana, por la muerte súbita de su hermana en condiciones misteriosas. La detenida se mantiene en la cárcel en tranquilidad admirable, y no cesa de declarar que la autopsia de los cadáveres muertos de que hemos hablado al principio, demostrará su inocencia, y ya en los momentos actuales los químicos declaran que no han encontrado traza alguna de veneno en las distintas drogas halladas en el domicilio de la señora Witwer.

Este crimen apasiona notablemente al público de los Estados Unidos.



Teatro

Los diamantes de la Corona fueron anoche presentados en escena ante un público poco numeroso, que aplaudió repetidas veces a los intérpretes de la obra; los cuales, en general, estuvieron afortunados, especialmente la señora Fons, que en el aria del tercer acto fué ovacionada; la señorita Silvestre, que dió muy bien toda su parte, y los señores Barrenas, Beltrami y Bent, que desempeñaron su cometido con mucho acierto.

El señor Navarro contribuyó al buen conjunto.

Los coros y la orquesta muy bien concertados bajo la hábil batuta del maestro Bauzá.

Función para hoy, «día de moda»:

A causa de hallarse indispuesto el baritono señor Garcia Soler —cuyo pronto restablecimiento deseamos— en vez de I Pagliacci, en que aquel había de tomar parte, y de Chateau Margaux, que era el programa acordado y anunciado en prospectos de mano, se pondrá hoy en escena

CAMPANONE,

de cuya representación están encargados las señoras Fons, Alonso y Alcázar, y los señores Simonetti, Gil Rey, Barrenas, Bent, Navarro, Barragán y coro general.



Cronica Provincial

Dos viajeros del tren que salió de esta capital para Bilbao a la una de la tarde de anteaer llamados don José Morante Alvarez, industrial del Astillero, y Egmidio Valentín Valero, sostuvieron en el tren una fuerte cuestión, hasta el extremo de que el conductor pidió a la pareja de la guardia civil que les hiciera asear en la estación de Beranga.

La guardia civil de este punto se hizo cargo de los dos viajeros y los denunció ante el Alcalde de Hazas en Cesto.

La benemérita de Llanes ha detenido a Juan y Francisco Buergo Otero, vecinos de Nueva, y Ramón Buergo Valdés, vecino de Hontoria, presuntos autores de haber maltratado el día 16 del actual al Alcalde de Nueva, don Alberto Cuevas González.

La delegación de Hacienda de la provincia de Oviedo se ha incautado de un terreno sobrante de la vía pública en el pueblo de Santa Eulalia de Carranzo y barrio del Pedregal, en Llanes y habiendo solicitado la mencionada vía don Nicanor Borbolla, se conceden 30 días para que los que se crean perjudicados puedan hacer sus reclamaciones.

También se ha incautado dicha delegación de Hacienda de unos terrenos procedentes de comunes en términos de Ardisana y sitio de la Boriza ó Lloseta, en Llanes; y habiéndolos solicitado don Nicanor Pesquera, se conceden 30 días para que los que se crean con algún derecho puedan deducirlo ante dicha Delegación.



El oculista VAÑA LOMBA

se ha trasladado a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombo. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5.

SISNIEGA ANILLO.—Oculista

Calderón, 9, 1.º.—Consulta de 10 a 1.—Gratis de 9 a 10.

Ayer fueron denunciados tres muchachos por entrar a coger fruta en una huerta de la calle de San Sebastián y apedrear al ama y a una criada de ésta.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer dos hombres y una mujer.

Un guardia municipal detuvo ayer en la calle de San Celedonio a una mujer que conducía tres arrobas de sal que había introducido fraudulentamente.

Ayer por la tarde un muchacho hurtó un par de zapatas y dos de alpargatas en el almacén que en la calle del Rincón tienen los señores Cerrolaza y Rivas.

El muchacho fué detenido por un guardia municipal.

Se llama el chico Nicolás Villegas Gutierrez, tiene 16 años de edad y es natural de Ramales. No tiene domicilio en ésta capital. El calzado fué recuperado.

Al registrarle se le encontraron diez pesetas que se supone sea producto de la venta de otros objetos que haya hurtado.

Se encuentra en Santander el elocuente orador sagrado R. P. Vives, que ha sido designado para ejercer el cargo de Superior de la Residencia de los PP. Jesuitas en esta capital.

Reciba nuestra respetuosa bienvenida.

Para el pobre Miguel Garrido, que vive en una cueva de Peña-Castillo y que ha sido anunciado en nuestro número del día 19 del corriente, nos ha entregado doña M. B. cinco pesetas.

El bibliotecario de la asociación de los Corros Clavé don Camilo Mota, uno de los principales organizadores de la excursión que a esta capital hicieron el verano último, nos escribe una carta en la que nos dice que la asociación ha sabido, con gran complacencia, la noticia de la excursión que proyectan el Orfeón Cantabria y la banda municipal á Barcelona.

Nos comunica a la vez que esperan a los montañeses y que procurarán, en la medida de sus fuerzas, hacerles un recibimiento y acogida que corresponda a los que ellos obtuvieron en Santander, de los que, nos dice, guardan muy grata memoria.

Romano de ayer

Reses mayores, 24; menores, 15, con peso de 4.368 kilos.

Mercancías

llegadas ayer por pequeña velocidad en el ferrocarril del Norte:

109 bultos harina, á Illera; 109 id. id., á González; 124 id. salvado, á Rio; 1 id. alubias, á Conde; 1 id. id., á González; 1 id. id., á Abascal; 50 id. id., á Villegas; 1 id. garbanzos, á Riva; 1 id. conservas, á Terán; 3 id. grasas, á Corcho; 1 id. aguardiente, á Lavín; 1 id. chorizos, á Ruidá; 8 id. vino, á Lecuna; 68 id. id., á López; 2 id. id., á la orden; 16 id. id., á Leita; 12 id. id., á Gambarte; 1 id. aceite, á la orden.

A las nueve y media de la mañana de ayer se hizo a la mar el cañonero Temerario, que marcha al Ferrol.

Para hoy á las tres de la tarde están convocados—por no sabemos cuántas veces—los diputados provinciales, con objeto de tratar del presupuesto de gastos ó ingresos de la provincia para el año próximo.

Es de creer que esta vez asistirán los señores diputados á no ser que prefieran pagar la multa con que se les comina.

Las enfermedades del estómago

tratadas por los agentes físicos. Esta obra, que ha merecido los elogios de toda la prensa de Madrid, es un acabado estudio de los agentes físicos y de sus aplicaciones terapéuticas, estudio inspirado en el criterio y en los últimos progresos de la ciencia moderna, expuestos en los Congresos de Medicina y de Electrología de París. Se trata, pues, de una obra de verdadera actualidad y de tanto interés científico como de interés para los enfermos. Se halla de venta en las principales librerías de esta ciudad al precio de 1'50 pesetas.

Movimiento demográfico

OCURRIDO EN EL DIA DE AYER

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 5. Defunciones: Anastasia Hermenegilda Gómez, seis meses, Casa expósitos.

Juana Pérez de Castro y Mendez, 83 años, hospital. Manuel Alonso Mora, quince meses, Monte. Matrimonios: 1.

La Gaceta llegada anteaer publica una real orden, fecha 5, fijando las partidas del arancel por las que han de adeudar los sillones, instrumentos y aparatos empleados por los dentistas.

Otra, de igual fecha, disponiendo que los muebles de madera curvada, con dibujos moldeados, adenden en lo sucesivo por la partida 243 del arancel.

Otra, fecha 12, resolviendo que para el pago del impuesto del transporte se considere comprendido el asfalto en la partida primera de la tarifa de la navegación de primera clase, y en la partida cuarta de las navegaciones de segunda y tercera.

Con mucho gusto publicamos una carta que el eminente médico de Bilbao don Antonio Rodríguez remite al Director del Gabinete Electroterápico, (Méndez-Núñez, 19), dándole cuenta de dos éxitos notabilísimos obtenidos con la aplicación del aparato «Faja eléctrica».

El prestigio del referido médico y la proximidad de la localidad aludida nos inducen a hacer público el documento en cuestión.

Mareas para hoy

Pleamares.—Mañana: 0'2; tarde: 0'29. Bajamares.—Mañana: 6'24; tarde: 6'50.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor Garcia: Altura barométrica. A las ocho de la mañana: 760'2. A las doce idem idem.: 763'4. A las seis de la tarde: 767'5.

Temperatura. A las ocho de la mañana: 15'6. A las doce idem idem.: 17'3. A las seis de la tarde: 14'6. Máximo del termómetro: 17'8. Mínimum idem idem.: 10'2. Tendencia del barómetro: subir.

MODAS

Encarnación Blanco, anuncia á su numerosa y distinguida clientela, que ha regresado de su viaje con las últimas novedades en sombreros para señoras y niños.

Blanca, 10, principal.

pequeña cantidad de ácido clorhídrico, sintiendo enseguida los efectos consiguientes. Fué conducido inmediatamente á la Casa de Socorro donde se le dieron vomitivos y se le lavó después el estómago.

Después de curado se retiró á su domicilio algo molesto por los efectos de la intoxicación.

En la intervención de Hacienda de esta provincia se ha recibido una orden autorizándola para que desde el día 1.º del próximo mes de noviembre reciba el cupón número dos del vencimiento de 15 del mismo mes, de la Deuda amortizable á 5 por 100, y los títulos de la misma Deuda amortizados en el sorteo del 15 del actual.

Los títulos que por virtud de este sorteo deben ser amortizados son los siguientes: Serie A.—Números 18.421 al 30; 20.951 al 60; 41.621 al 30; 42.581 al 90; 42.741 al 50; 49.191 al 200; 57.301 al 10; 57.831 al 40; 63.841 al 10; 77.421 al 30

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA

Alameda Primera, 10 y 10, principal, derecha

J. B. RUIZ—DENTISTA

Blanca, 28, segundo (portal de la fotografía de Zenón Quintana)

SELLOS PARA COLECCIONES

Librería Hernán-Cortés, 9.

Los diez domingos de S. Ignacio Práctica muy devota en honor del fundador de la Compañía de Jesús, y enriquecida con muchas indulgencias.



Madrid 23—(Varias horas.)

Lo de la Alcaldía

En un telegrama de Cádiz se dice que continúa el disgusto de aquel vecindario contra la disposición gubernativa que incapacitó a don Miguel Aguirre para el desempeño de la Alcaldía.

Avedillo

Telegrafían de Zaragoza que ha regresado a dicha ciudad el Gobernador civil señor Avedillo, creyéndose que saldrá pronto de aquella provincia para no volver a encargarse del mando por ser trasladado a otro punto.

Los católicos

De Gijón telegrafían que se ha constituido la Liga católica de defensa.

Sin importancia

El suceso misterioso de que habla un periódico de la noche, carece de importancia, pues todo ello se reduce a que en el cuartel del Conde Duque riñeron un «tambor» y un soldado, resultando el primero herido con una lezna.

Huelga solucionada

De Sevilla telegrafían que ha sido abierta la fábrica de sombreros, habiendo quedado solucionada la huelga.

A la cárcel

Ha sido detenido e ingresado en la cárcel un anarquista que ha regresado de las minas de Río Tinto (Huelva), en donde hizo propaganda de sus ideas.

EL CORRESPONSAL.

A NUESTROS LECTORES

Desde hoy, y a petición de su numerosa clientela, se pondrán a la venta en la acreditada Confeitería de Indalecio Ramos, Becedo, 11, los exquisitos y renombrados huesos y panecillos de Santo.



Table with financial data for Madrid, including interior and exterior series, and various bank obligations.

Table with financial data for Bilbao, including interior and exterior series, and various bank obligations.

Table with financial data for Barcelona, including interior and exterior series, and various bank obligations.

Cotización

De las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

EL GLÓBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz-Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.



Madrid 23 y 24—(Varias horas)

La Europa salvaje

Dicen de Orense que, según averiguaciones practicadas por las autoridades, se preparaba una verdadera batalla en la feria, entre los mozos de la parroquia de Graises y los de Carraedo.

La guardia civil llevó a cabo un reconocimiento en las inmediaciones de la feria, encontrando un depósito de estacas de diferentes tamaños, seis revólvers, dos pistolas, dos lanzas, varios estochos y algunas bombas de dinamita.

Se sospecha que las bombas de dinamita las reservaban los de la penidencia para arrojarlas a la fuerza pública en el momento en que interviniera para poner paz entre los dos bandos.

¿Ni en el África?

El mismo telegrama dice que en el pueblo de Covados, ayuntamiento de Reventós, fueron incendiados dos grandes pajares y destruido un huerto, propiedad de don Camilo Pérez Castro.

Al regresar éste de denunciar el hecho al Juzgado, fué recibido en el pueblo a tiros y pedradas.

Precauciones

Telegrafían de Berlín que se han extremado las precauciones por la poliofia, pues se tiene noticia de que un anarquista ha salido de América para atentar contra la vida del Kronprinz.

Los marinos

El almirante Valcárcel, en la visita que hizo esta mañana a la Reina, la entregó un escrito, no firmado en colectividad por varios marinos, sino por él sólo, emitiendo su opinión acerca de lo que puede y debe hacerse en favor de los marinos de guerra.

La huelga general

Telegrafían de París, refiriéndose a noticias recibidas de Saint Etienne, donde se halla reunido el Comité federal, que según opinión de todos los periódicos de la capital de Francia, se aplazará la huelga general.

El periódico Le Gaulois dice que por cuatro votos contra tres, ha acordado el Comité federal dejar a las asociaciones regionales que dispongan si debe ó no irse a la huelga.

La salud del Papa

Dicen de Roma que el Papa se sintió enfermo en la noche del sábado, a consecuencia de un enfriamiento, hallándose en la Sala Clementina.

El doctor Laponi cree que no revive gravedad la indisposición del Sumo Pontífice.

La cuestión religiosa

Los Prelados que tienen asiento en la Alta Cámara insisten en su propósito de sostener un enérgico debate acerca de la cuestión religiosa.

Esperan a que se restablezca el señor Sagasta.

Es probable que el debate sea iniciado por el señor Obispo de Salamanca, tomando para ello pie en el incumplimiento del Concordato.

¡Ojo con ellos!

Los billetes falsos de la Lotería de Navidad distingúense de los verdaderos en que los números en negro son más anchos y el sello en seco que aparece a la izquierda está toscamente hecho.

Los republicanos

Los diputados del partido republi-

cano están conformes en que las sesiones de la Cámara duren seis horas, dos de las cuales deberán dedicarse al examen de actas.

Contra los viejos

El elemento joven de la Marina desea que se limite la edad para el servicio activo.

Alarma falsa

De Valencia dicen que circularon por la capital rumores alarmantes, dándose por cierto que se había levantado en armas una partida carlista.

Inmediatamente se movilizó dos compañías de infantería y un escuadrón de caballería.

Estas fuerzas detuvieron en Cuatretorda al saber que la supuesta partida carlista no era sino una partida de cazadores.

En todas partes cuecen habas

De Nápoles telegrafían que de las indagaciones hechas ha resultado comprobado que en el Ayuntamiento se venían realizando grandes defraudaciones.

En las malversaciones de fondos descubiertas aparecen comprometidos diputados, senadores, periodistas y otros personajes.

Contra Buller

La opinión pública, según dicen de Londres, aplaude la destitución del general Buller, generalísimo que fué de las tropas británicas en el África Austral.

Romero en campaña

El señor Romero Robledo tiene el propósito de ocuparse mañana, en el Congreso, de la actitud en que se han colocado los marinos de la Armada.

Mitin catalanista

Anuncian de Barcelona que mañana se celebrará un mitin catalanista.

Conflicto conjurado

De la misma capital comunican que se ha conjurado el conflicto planteado por los abastecedores de carne.

En huelga

Otro despacho de la misma procedencia dice que se han declarado en huelga los descargadores de madera.

Preparativos

Asegúrase que la Reina Regente ha comprado en siete millones el palacio del duque de Malladas, situado en el barrio de Argüelles, para trasladar a él su residencia cuando llegue el Rey a la mayor edad.

Montero indispuerto

El señor Montero Rios se ha visto precisado a guardar cama a consecuencia de un fuerte catarro.

Sagasta, aliviado

El Presidente del Consejo ha abandonado ya el lecho por hallarse muy aliviado de la indisposición que en él le retenía.

Ha sido visitado hoy por todos los ministros.

En el Senado

En la sesión del Senado, que ha carecido de importancia por lo demás, ha jurado el cargo de senador el señor Obispo de Tortosa.

Más del Congreso

El marqués de Villasegura consume el segundo turno en el debate planteado.

El señor Silvela, llevando la cuestión al terreno jurídico, censura al ministro de Marina.

El señor Mataix ocupase de las reuniones de los marinos.

El Duque de Veragua contesta al señor Mataix manifestando que ha prohibido la segunda reunión proyectada, a fin de evitar suspicacias.

El señor Mareco pide garantías para los fogoneros de la Armada que actualmente prestan servicio en los buques de la Compañía Trasatlántica en sustitución de los fogoneros declarados en huelga.

Apruébase el proyecto de rebaja del cupo, y el señalamiento del contingente para el reemplazo de 1902.

Aprobáronse también los créditos extraordinarios adicionales al presupuesto corriente.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández HERNÁN-CORTÉS. (Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO NÚMERO 200

Profesor de Inglés calle de la Libertad 11, 3.º. Precios módicos.

HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22.—Teléfono, 322



Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucesor alguno.

Sales antirreumáticas del Dr. Sunz

Café Suizo

Alubias nuevas de Herrera

EL CUBERO PARAGUAS

Cognac Domecq

SE VENDE

Solfeo, piano y armonía

Los aficionados al buen CAFÉ

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

Zapatería de RAIMUNDO VARELA

OBRA NUEVA La reina mártir

ALTO Y APROVECHARSE

EL VALENCIANO

FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Camas, JERGOINES DE MUELLES, SILLERIAS, ESPEJOS

Para ampliaciones inmejorables DESDE CINCO DUROS EN ADELANTE, CON MARCO

LA EQUITATIVA Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Alto al público

Botas de goma

PIANOS

Jarabe antiferino

Grandes viveros de árboles frutales

Ostras frescas

Las Ordenes religiosas y los religiosos

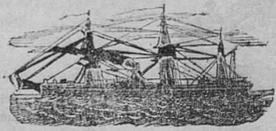
A los armadores é industriales

SOLITARIA CABAÑA de la LOMBRIZ

Vertical text on the far right edge of the page, likely a page number or printer's mark.

CALLOS—DUREZAS

Es el mejor. Siempre cural! Preocavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia...

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Ciudad de Cadiz

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocois y Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de octubre saldrá de Liverpool y el 9 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Suatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz a la línea de Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACIFICO

El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Ooruña, el 1.º de septiembre de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Larache

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36

Teléfono número 68

Hernias (Quebraduras)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase a su contención, mientras era posible, y a su operación cuando los extrangulaba. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrosísima. El problema estaba en curar la hernia sin llegar a la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente tónica, al actuar sobre los tegumentos lacerados les presta tonicidad, los rejuvenece, por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda curada por completo. Le energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro Auto-moto-eléctrico. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el certamen internacional, se compone de un vendaje contensivo, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica continua y permanente, que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin la menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibles a la corriente, que, sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el Auto-moto-eléctrico puede comprobarse aplicando sus polos a uno de los aparatos de precisión al efecto ó a un timbre eléctrico cualquiera, que sonará en el acto. La curación radical de la hernia con nuestro Auto-moto-eléctrico es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse lo mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbilicales.

Gabinete electroterápico.—Méndez Núñez, 19, principal

"GARGANTA," "TOSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE QUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando del Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp., Ramba de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno: brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas. Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la capital. Consultas de cuatro á seis de la tarde.

COMPANIA, NÚM. 22—SANTANDER

Doctor Giffré

FRIED KRUPP GRUSONWERK

Magdeburg-Buckau (Alemania)

MOLINOS Y MÁQUINAS TRITURADORAS PARA MINERALES Y OTRAS MATERIAS

FÁBRICAS completas de cemento y material refractario, abonos minerales y aceite. — INSTALACIONES completas para el beneficio de minerales por procedimientos propios.—LAVADEROS Y CLASIFICADORES DE CARBÓN MINERAL.—LAMINADORES para chapas, alambres y barras.—PRENSAS HIDRAULICAS.

Máquinas para fabricar piedras artificiales, mortero y hormigón

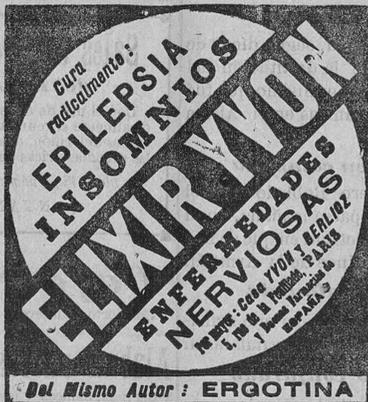
Artículos para ferrocarriles, vías mineras y tranvías. — Aparatos elevadores. — Grúas á mano, á vapor, hidráulicas y eléctricas. MAQUINARIA para fabricación de pólvora y algodón fulminante; de goma, linoloum y material de plomo. Objetos de fundición endurecida, colados en arena ó coquilla.—Artículos de fundición maleable.—Objetos labrados de acero fundido.

La casa cuenta con talleres de ensayos para probar minerales

CATÁLOGOS Y PROSPECTOS GRATIS

REPRESENTANTE PARA EL NORTE DE ESPAÑA

LEOPOLDO LEWIN.—SAN SEBASTIAN



Del mismo Autor: ERGOTINA

Advertisement for 'LA CANTABRICA' agency, representing municipalities, companies, and various services like insurance and legal matters.

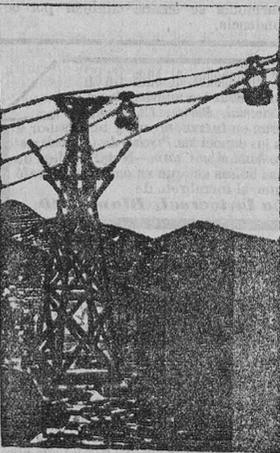
Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRRO, ASMA, y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS

CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente. Pídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.



SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, cablería y Tranvías aéreos

Capital: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)

Tranvías aérea, planos inclinados, transmisiones por cables Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina. Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio. Alambres galvanizados, estahados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67

TELEGRAMAS. CABLES: DESIERTO-ERANDIO

El Necrópilo Eléctrico

La depilación radical y permanente era un problema irresoluto por la dificultad que había para destruir el bulbo del pelo sin lesionar la piel ni demás tejidos próximos. Los escaróticos, cáusticos y todos los depilatorios en general presentaban estos inconvenientes, y fué preciso llegar á la acción de la corriente eléctrica para conseguir el resultado. El pelo, secreción córnea, tiene su matriz sutil y delicada, por lo que se alteran sus elementos regeneradores al influjo de una corriente eléctrica. El Necrópilo eléctrico, con patente de invención, lleva elementos sobrados á este fin, y por medio de unas pinzas aisladas convenientemente para coger el pelo y un electrodo que se tiene en la mano, se establece el circuito obligando á la corriente á pasar por la raíz que se quiere destruir. La experiencia de muchos casos confirma este principio, por lo que puede decirse que el antiguo problema de la depilación está resuelto de un modo concluyente.

No tan sólo tiene el Necrópilo esta aplicación sino que como foco de generador eléctrico puede emplearse por los médicos y dentistas en la endoscopia para iluminar cavidades indetentarias, úlceras epidermicas y mucosas, etc., como galvanocauterio en las cauterizaciones de la cataroforesis por la acción absorbente medicamentosa que imprime á los tejidos. La cirugía y aun el mismo enfermo en este caso podrá, por sí sólo, extraer las pestañas que le molestan sin que se reproduzcan; y por la facilidad con que el aparato se maneja, es indispensable á las señoras que tengan que destruir el vello, á los dentistas y á los médicos. En Santander, su representante, El Gabinete Electroterápico, calle de Méndez Núñez, 19, primero.

Enfermos del ESTÓMAGO

Acedias, dispepsias, catarros, gastralgias, fúlcera del estómago, vómitos, ardores, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas y antiguas que sean, curadas radicalmente, por el medicamento: SALUD DEL ESTÓMAGO. GRAN ESTOMAGICO. Siete pesetas caja.—27 años de éxito.—VENTA: Principales farmacias y droguerías.—Por correo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0,15. Consulta por escrito y prospecto gratis, al Dr. Mutjé. Gabinete médico especial, Mendizabal, 15, principal.—BARCELONA.

Inhalador "SOMMA"

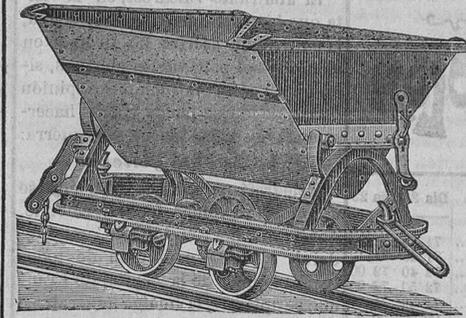
Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á estos funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los microorganismos que aniden en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hipermias, anginas, faringitis simple, granulosa, ulcerosa, difteríticas, etc. Al Inhalador SOMMA acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los señores profesores puedan indicar en cada caso los medicamentos que hayan de emplearse, pues por medio de cuatro compartimentos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El Inhalador, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.



DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO: Su autor y F. Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez, Mayor, 28, MADRID, y en Santander, en el Gabinete Electroterápico, calle de Méndez Núñez, 19, principal.

PAUL BÜRGER Y C.ª—S. en C.—Bilbao, Arbieta, 3

(DETRAS DEL PALACIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)



Maquinaria, herramientas y accesorios para fundiciones, talleres de construcciones metálicas, minas, carpinterías, cerámica, fábricas de jabones, conservas, bebidas, etc.—Máquinas de vapor, calderas, motores, bombas, básculas centrifugas, grúas, etc., etc.

DE PASO EN SANTANDER, HOTEL DE EUROPA

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBESE ESTA SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA.



La GIRALDA DE SEVILLA

3 pesetas paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y droguerías.

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y V. Villafraña y Calvo.

Advertisement for 'PILDORAS Y JARABE de BLANCARD' with text: con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

CARBONES

Depósito de carbón de piedra, cok, cisco lavado y cisco para cocinas, hulla de orbó para fraguas, al por mayor y menor.

FÁBRICA

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estrada, de canal; teja común del país y cal en piedra.

LA COVADONGA

Tienda de ultramarinos, Cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben encargos y la correspondencia á don Ramón González Revollar, Santander.

Advertisement for 'ESTOMAGO ARTIFICIAL' with text: Caja, 7'50, media caja, 4 pesetas, farmacias y droguerías. DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: Sociedad española de droguería general.